



A la atención: Sr. Director del Establecimiento Penitenciario de Valencia

Carretera nacional 340 km 225, 46220 Picassent

Asunto: Queja no reparación escáner edificio acceso Complejo Penitenciario de Valencia

Alberto Téllez Martínez en calidad de representante en Valencia de Acaip (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente viene a interponer **QUEJA por la no reparación del escáner situado en el edificio de acceso al Complejo Penitenciario de Valencia**, en base a los siguientes HECHOS:

Según la información de la que dispone este Sindicato, y consta en el Libro de Incidencias de la Unidad, dicho escáner dejó de funcionar el pasado 16 de mayo de 2019. Se han realizado varios informes y partes de avería al respecto.


Este escáner es **fundamental** para garantizar un mínimo de seguridad en el centro, ya que todas las personas que acceden al mismo deben pasar a través de él las bolsas, bolsos, paquetes, etc. que puedan llevar consigo.

Es decir, en la actualidad el único método de control que pueda resultar disuasorio es el arco detector de metales, pero su uso se circunscribe a las personas.

Por tanto, todo aquel que accede al centro lo hace sin que su bolso, bolsa o paquete haya pasado por ningún tipo de control. Por si fuera poco, todos podemos ver cada día la total falta de seguridad en el parking de trabajadores, donde cualquiera tiene acceso a los vehículos de los mismos sin ningún tipo de impedimento (pese a que en el Comité de Seguridad y Salud laboral se acordó que se volverían a cerrar las puertas de las zonas de aparcamiento).

Estamos, por tanto, ante un gravísimo problema de seguridad en el centro que debe solucionarse de forma inmediata. Si no puede repararse ese escáner, habrá que conseguir otro para ese lugar. No debe pasar ni un día más sin que haya un aparato operativo en el edificio de acceso, ya que los visitantes habituales se harán cuenta de la carencia de seguridad y podrán aprovecharlo.

Todo ello en Picassent, a veinticinco de junio de dos mil diecinueve.



Fdo. Alberto Téllez Martínez
Representante Acaip en Valencia



Acaip
SECCIÓN SINDICAL VALENCIA